

---

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba

10/06/2018



El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba dio a conocer la siguiente Declaración:

El 29 de mayo de 2018, la Embajada de los Estados Unidos en La Habana informó al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba que, el día 27 del propio mes, una funcionaria de esa Embajada había reportado síntomas de salud como resultado de “sonidos indefinidos” en su lugar de residencia.

De forma inmediata, el Gobierno cubano le concedió la máxima prioridad al asunto y solicitó oficialmente a la Misión Diplomática de los Estados Unidos que médicos e investigadores especializados, respectivamente pudieran entrevistar a dicha funcionaria.

La exhaustiva y urgente investigación llevada a cabo en las inmediaciones de la residencia no encontró indicios de sonido alguno que pudiera provocar daños a la salud.

Al igual que en los casos reportados anteriormente, las autoridades y especialistas cubanos no han tenido acceso alguno a la funcionaria.

Cuba ha reiterado pública y oficialmente su disposición a cooperar con seriedad en la búsqueda conjunta de respuestas, el esclarecimiento y la solución de los alegados hechos.

Tras más de un año de investigaciones por parte de las agencias especializadas y expertos de Cuba y los Estados Unidos, se confirma que no hay hipótesis creíble ni conclusiones apegadas a la ciencia que justifiquen las acciones tomadas por el gobierno de los Estados Unidos contra Cuba en detrimento de las relaciones bilaterales y con obvias motivaciones políticas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores también ha tomado nota del anuncio del Secretario de Estado, hecho el 5 de junio pasado, sobre la creación de una Fuerza de Tarea Conjunta para responder a lo que calificó como "inexplicados incidentes de salud a personal estacionado en el exterior", específicamente en Cuba y en la República Popular China.

El anuncio expresa textualmente que "no se ha establecido la naturaleza de los daños sufridos por el personal afectado, o si existe una causa común para todos los casos".

Garantizar la salud y la seguridad de los cubanos y de los ciudadanos extranjeros ha sido, es y será una prioridad que distingue a la nación cubana. Es ampliamente conocido que el Gobierno cumple con rigor sus responsabilidades en la atención y la protección al Cuerpo Diplomático.

El Ministerio de Relaciones Exteriores reitera que no se ha presentado evidencia alguna de los alegados incidentes y mantiene su invariable compromiso de cooperar con las autoridades de los Estados Unidos para lograr el esclarecimiento de esta situación y la mejor atención médica a las personas concernidas.

Cuba es y seguirá siendo un país seguro, estable y atractivo.

La Habana, 10 de junio de 2018.

---